

EXTERNO

Índice AI: AMR 23/68/96/s

11 de diciembre de 1996

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 181/96 (AMR 23/41/96/s, del 19 de julio de 1996) - Temor por la seguridad, aparente ejecución extrajudicial y «desaparición»**

**COLOMBIA Juan David LÓPEZ HERRERO, 37 años, mecánico**

**nuevos nombres: Luis Ángel GUERRA, 40 años  
Hernando RESTREPO, 55 años**

---

Amnistía Internacional sigue sintiendo una gran preocupación por la seguridad de la población civil del municipio de Zaragoza (departamento de Antioquia) tras la aparente ejecución extrajudicial de Luis Ángel Guerra y Hernando Restrepo a manos de un grupo paramilitar el 1 de diciembre de 1996.

Según la información recibida, aproximadamente a las 7.15 de la mañana, tres miembros de un grupo paramilitar fuertemente armados que viajaban en un camión entraron por la fuerza en la casa de Luis Ángel Guerra y lo mataron. A continuación, el grupo paramilitar se dirigió a la casa de Hernando Restrepo, llamaron a la puerta y lo mataron a tiros cuando abrió. Según los informes, una tercera persona también resultó muerta en un tiroteo.

Los homicidios se han cometido en un lugar cercano a la comisaría de la zona, pero, al parecer, las fuerzas de seguridad no trataron en ningún momento de intervenir o de detener al grupo paramilitar.

Estos homicidios han hecho aumentar la preocupación por la población civil del municipio de Zaragoza, en vista de que, tras los homicidios relatados en la acción urgente anterior, el grupo paramilitar que los cometió amenazó con volver a la zona para matar a más personas que aparecían en sus «listas de la muerte» y que no habían podido localizar. Los grupos paramilitares que actúan con el apoyo de las fuerzas de seguridad suelen confeccionar listas de personas a las que consideran simpatizantes o colaboradores de la guerrilla. Las personas que aparecen en estas listas se convierten con frecuencia en víctimas de violaciones de derechos humanos, como ejecuciones extrajudiciales y «desapariciones».

Según la información que obra en poder de Amnistía Internacional, Juan David López Herrero sigue «desaparecido». Pueden seguir enviando llamamientos en su favor.

**NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:**

- expresando su honda preocupación por la aparente ejecución extrajudicial de Luis Ángel Guerra y Hernando Restrepo ocurrida el 1 de diciembre de 1996 en el municipio de Zaragoza (departamento de Antioquia);
- pidiendo que se realice de inmediato una investigación exhaustiva e imparcial, que los resultados se hagan públicos y que los responsables sean puestos a disposición de la justicia;
- expresando su preocupación por la seguridad de los miembros de la población civil del municipio de Zaragoza en vista de la persistente actividad paramilitar, y preguntando qué medidas se han adoptado en respuesta a llamamientos anteriores;
- pidiendo medidas inmediatas para garantizar la seguridad de la población civil del municipio de Zaragoza;

**además, si es posible:**

-insten a que se realice una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en el municipio de Zaragoza y a que se ponga a disposición judicial a los miembros de las fuerzas de seguridad que han apoyado a estos grupos;

-insten a las autoridades colombianas a que, de conformidad con los compromisos adquiridos por el gobierno, adopten de inmediato medidas para dismantelar a los grupos paramilitares que actúan en la zona de Zaragoza.

**LLAMAMIENTOS A:**

1) Señor Presidente Ernesto Samper Pizano  
 Presidente de la República  
 Palacio de Nariño, Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Presidente Samper, Bogotá, Colombia**  
**Télex: 44281 PALP CO**  
**Fax: + 57 1 289 3377/286 7434**  
**Tratamiento:Excelentísimo Sr. Presidente**

2) Sr. Álvaro Uribe Velez  
 Gobernador del Departamento de Antioquia  
 Gobernación de Antioquia  
 Calle 42B, # 52-106  
 Medellín, Antioquia, Colombia  
**Telegramas: Gobernador, Departamento de Antioquia, Medellín, Antioquia, Colombia**  
**Tratamiento: Sr. Gobernador**

3) Dr. Horacio Serpa Uribe  
 Ministro del Interior  
 Ministerio del Interior  
 Carrera 8a, n° 8-09, Piso 7  
 Santafé de Bogotá, COLOMBIA  
**Telegramas: Ministro del Interior Serpa, Bogotá, Colombia**  
**Télex:45406 MINGO CO**  
**Fax:+ 57 1 286 6524/ 286 0053/ 286 0485**  
**Tratamiento:Sr. Ministro**

4) Dr. Juan Carlos Esguerra Portocarrero  
 Ministro de Defensa Nacional  
 Ministerio de Defensa Nacional  
 Avenida Eldorado CAN - Carrera 52  
 Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas:Ministro de Defensa, Bogotá, Colombia**  
**Télex:42411 INPRE CO; 44561 CFAC CO**  
**Fax:+ 57 1 222 1874/288 4906**  
**Tratamiento: Sr. Ministro**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Asociación jurídica alternativa  
 SEMBRAR  
 AA 34692  
 Santafé de Bogotá  
 Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de enero de 1997.